
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.

COPIA



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN: ALAMEDA
DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO N°5500,
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 16 de abril de 2021.

ORDEN No.: OC/LG/0102/0193/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

ELECTRO FERRETERA, S.A. DE C.V.

0614-060206-103-3

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (MANTENIMIENTO)

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	30110000	54111	9	UNIDAD	LAMINA CANAL TECHO COLOR GRIS DE 10 PIE X 6 MILIMETROS	DURALITA	\$ 31.20	\$ 280.80
2	30110000	54111	11	UNIDAD	LAMINA CANAL TECHO COLOR GRIS DE 9 PIE X 6 MILIMETROS	DURALITA	\$ 28.15	\$ 309.65
3	30110000	54111	40	UNIDAD	LAMINA CANAL TECHO COLOR GRIS DE 8 PIE X 6 MILIMETROS	DURALITA	\$ 24.95	\$ 998.00
4	30110000	54111	8	UNIDAD	LAMINA CANAL TECHO COLOR GRIS DE 6 PIE X 6 MILIMETROS	DURALITA	\$ 18.70	\$ 149.60
5	30110000	54111	50	UNIDAD	LAMINA CANAL TECHO COLOR GRIS DE 5 PIE X 6 MILIMETROS	DURALITA	\$ 15.65	\$ 782.50
6	30100000	54112	300	UNIDAD	TRAMO GALVANIZADO TECHO CON TUERCA DE 5 PULGADAS	S/M	\$ 0.15	\$ 45.00
7	30100000	54112	300	UNIDAD	ARANDELA ASFALTICA	S/M	\$ 0.13	\$ 39.00
8	30100000	54112	3	UNIDAD	LAMINA LISA GALVANIZADA CALIBRE 28 (0.32 MM) 3 X 1 YARDA	S/M	\$ 16.35	\$ 49.05
9	30110000	54111	18	UNIDAD	CAPOTE INTERMEDIO LISO GRIS	S/M	\$ 11.70	\$ 210.60
10	30100000	54112	2000	UNIDAD	TORNILLO LAMINA CON CABEZA HEXAGONAL DE 1/4 DE PULGADA POR 1 1/2 PULGADA	S/M	\$ 0.15	\$ 300.00
11	30100000	54112	2000	UNIDAD	ARANDELA CON EMPAQUE PARA LAMINA POLIN C DE 1 PULGADA	S/M	\$ 0.15	\$ 300.00
12	31210000	54107	5	UNIDAD	TUBO PVC CON CAMPANA DE 64 PSI DE 8 PULGADAS	S/M	\$ 70.65	\$ 353.25
13	31210000	54107	5	UNIDAD	YETE PVC DRENAJE DE 8 PULGADAS	S/M	\$ 30.00	\$ 150.00
14	31210000	54107	5	UNIDAD	BUSHING DRENAJE PVC DE 8 X 6 PULGADAS	S/M	\$ 11.90	\$ 59.50
15	31210000	54107	5	UNIDAD	BUSHING PCV PARA DRENAJE DE 6 X 4 PULGADAS	S/M	\$ 7.90	\$ 39.50
16	31210000	54107	2	UNIDAD	TAPON HEMBRA PVC DRENAJE DE 8 PULGADAS	S/M	\$ 9.10	\$ 18.20
17	31210000	54107	2	UNIDAD	PEGAMENTO PVC DE 1/4 GALON (950 ML)	TANGIT	\$ 33.65	\$ 67.30
18	39110000	54119	180	METRO	CABLE ALUMINIO FORRADO WP 1/0	CONDUSAL	\$ 1.15	\$ 207.00
19	39110000	54119	60	METRO	CABLE ALUMINIO SIN FORRO ACSR 1/0	S/M	\$ 1.10	\$ 66.00
20	39110000	54119	1	METRO	SWITCH TERMICO QR 3 POLOS 200 AMPERIOS 240 VOLTIOS	S/M	\$ 274.90	\$ 274.90
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN			
					CONTACTO: [REDACTED] TELÉFONO: [REDACTED] CORREO: [REDACTED]			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 4,699.85

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 85/100 DÓLARES ✓

COPIA-DACI

REFERENCIA:

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE FERRETERIA Y MATERIAL ELÉCTRICO, LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA REPARACIÓN DE TECHO DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HANGAR PRESIDENCIAL, MATERIAL ELÉCTRICO PARA ACOMETIDA DEL ÁREA DE MANTENIMIENTO Y SALA DE PRENSA; CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES DICHAS INSTALACIONES, GESTIONADO POR LA ADMINISTRACION GENERAL/ MANTENIMIENTO

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0102/0202/2021
(24-03-2021)
RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0193/2021

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA SERÁ: DE UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL PROVEEDOR ✓

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: CASA PRESIDENCIAL ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO N°5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

 	 	 
DESIGNADO DAI(AG) 	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GEST 		HECHO POR: 

REF. OC/LG/0102/0193/2021